



ACTA No. CIG/04/2018

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE MARZO DE 2018.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 20 de marzo del hogaño, se reunieron en las oficinas de la diputada Socorro Quintana León, ubicada en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 6S, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron las diputadas Socorro de la Luz Quintana León y Brenda Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrante respectivamente de la Comisión de Igualdad de Género de esta Septuagésima Tercera Legislatura. Lo anterior, siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, así como los lics, Álvaro Arce y Eliud Ciria García, asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados, pone a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
5. LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE LA CONDECORACIÓN "LA MUJER MICHOACANA" -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----



----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidente





de la Comisión, Socorro de la Luz Quintana León, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

AUSENTE

INTEGRANTE

BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

PRESENTE

SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, declaró abierta la sesión y solicito a la secretaria del Técnica Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **mayoría de votos.** --

CUARTO. – En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **mayoría de votos** -----

QUINTO.- A este punto corresponde la **lectura y análisis de los expedientes de la condecoración "La Mujer Michoacana"**, a lo cual en uso de la voz la Secretaria Técnica de ésta Comisión, manifestó que a grandes rasgos los temas que se tomaron en consideración fueron los alcances cualitativos y cuantitativos en pro de la mujer, a lo cual la diputada presidenta manifestó que: Quienes lograr acreditar sus logros y alcances es la asociación "Mujeres aliadas A.C.", a lo cual la Diputada Brenda Fraga, expresó que en efecto, solo esta asociación acredita sus logros y alcances e impacto en la sociedad.-**Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por mayoría de votos.** -----



SEXTO.- Asuntos Generales, no habiendo ninguno que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por mayoría de votos.** -----

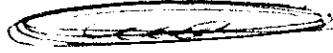




-----CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

SÉPTIMO. - No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 14:00 horas del día 20 de marzo de 2018, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
DIP. SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN



PRESIDENTA

DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ



DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

INTEGRANTE